



HOSPITAL NACIONAL "SAN JUAN DE DIOS" SAN MIGUEL
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL
SAN MIGUEL, 19 DE FEBRERO DE 2014

Ministerio de Salud



Orden de compra N°053

SEÑORES : IMPRENTA DIVINO SALVADOR DEL MUNDO
(MARIELA LISSETH DEL CID BENAVIDES)

NIT : 1215-260881-101-0
CLASIFICACION: PEQUEÑA EMPRESA

Sírvanse suministrar a este Centro Hospitalario después de recibir la presente Orden de Compra en el Almacén de este Hospital, según detalle siguiente:

SOLICITANTE: UNIDAD DE PATOLOGIA CERVICAL

SOLICITUD No. 001/2014

CANT.	U/M	CODIGO	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	TOTAL
1	C/U	S/C	SELLO REDONDO MONTADO EN MADERA, CON LAS MEDIDAS DE 3CM X 3CM, UNIDAD DE PATOLOGIA CERVICAL.	\$ 8.00	\$ 8.00
TOTAL					\$ 8.00
FORMA DE PAGO : CONTADO			TIEMPO DE ENTREGA : 3 DIAS		
OBSERVACION:		IMPORTANTE PARA EL PROVEEDOR			C.C. Almacén UFI UACI PPTO.
Si el Servicio o Suministro es igual o mayor a \$100.00 (sin incluir IVA) favor aplicar y reflejar en factura el 1% de Retención.		1. Anotar número de Orden de Compra en Factura. 2. <u>Para Recepción del Producto:</u> Presentar factura consumidor final en duplicado cliente y 6 fotocopias, las cuales deberán ser firmadas en original y selladas por el Guardalmacén. 3. <u>Para retiro de Quedan:</u> Presentar a la UFI, copia de Orden de Compra, factura duplicado cliente y fotocopia firmadas y selladas por el Guardalmacén, Acta de Recepción completamente llena en todas sus partes, debidamente firmada y sellada por el Guardalmacén y el representante de la empresa proveedora. 4. Entregar a la UACI una fotocopia para verificar el cumplimiento en la entrega.			

Para efectos de cancelación, favor presentar factura a nombre de TESORERIA HOSPITAL NACIONAL "SAN JUAN DE DIOS" DE SAN MIGUEL, acompañado de la presente Orden de Compra. En caso de no aceptar esta Orden, Rogamos devolverla a nuestra oficina con la debida justificación.

TRAMITO: Sandra Yaneth Robles

JEFE U.A.C.I.

Lic. Irma E. Quintanilla G.

ENCARGADO DE
PRESUPUESTO

Sr. Guillermo Ventura

JEFE U.F.I.

Lic. Gloria Orellana de Galdámez

AUTORIZADO:
DIRECTOR

Dr. José Manuel Pacheco